

H. Ayuntamiento Municipal de TAXCO DE ALARCON GUERRERO

Comparativo de ingresos reales contra ingresos presupuestados.

Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2009

Concepto	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	Variación		
	Presupuesto autorizado	% del total presupuestado	Saldo anterior 1er. Cautrimestre	Ingresos del 2do. cuatrimestre	Ingresos del 3er. Cuatrimestre	Ingresos acumulados	% del total ingresado	Absoluta (7)	Relativa % (8)
Ingresos	169,483,997.19	100.00	#####	#####	#####	211,960,088.30	125.80	- 42,476,091.11	- 25.06201
Impuestos.	9,207,662.43	5.4328	5,186,141.00	1,041,474.00	816,246.00	7,043,861.00	4.1561	2,163,801.43	23.50001
Predial.	5,528,280.15	3.2618	3,622,345.00	419,495.00	294,356.00	4,336,196.00	2.5585	1,192,084.15	21.56338
Predios urbanos y sub-urbanos baldíos.							-		
Urbanos baldíos.	1,205,364.71	0.7112	956,616.00	106,015.00	49,751.00	1,112,382.00	0.6563	92,982.71	7.71407
Sub-urbanos baldíos.									
Predios urbanos y sub-urbanos edificados, destinados para el servicio turístico									
Urbanos edificados para el servicio turístico.	22,172.81	0.0131	6,250.00	41,145.00	90,683.00	138,078.00	0.0815	- 115,905.19	- 522.73568
Sub-urbanos edificados para el servicio turístico.									
Predios rústicos baldíos.	167,979.61	0.0991	126,704.00	13,220.00	16,229.00	156,153.00	0.0921	11,826.61	7.04050
Predios urbanos, sub-urbanos y rústicos edificados.									
Urbanos edificados destinados a casa habitación.	3,455,287.12	2.0387	2,008,510.00	229,603.00	116,181.00	2,354,294.00	1.3891	1,100,993.12	31.86401
Sub-urbanos edificados destinados a casa habitación.	1,741.73	0.0010							
Rústicos edificados destinados a casa habitación.	19,955.22	0.0118	16,847.00	1,286.00	712.00	18,845.00	0.0111	1,110.22	5.56356
Los del régimen de tiempo compartido y multipropiedad.	2,962.46	0.0017	305.00			305.00	0.0002	2,657.46	89.70450
Predios en que se ubiquen plantas de beneficio y establecimientos metalúrgicos.									
Predios ejidales y comunales.									
Predios y construcciones ubicadas en las zonas urbanas, sub-urbanas y rústicas, regularizadas mediante programas sociales de regularización de la tenencia de la tierra, creados por los gobiernos estatal y municipal.									
Predios edificados propiedad de pensionados y jubilados de nacionalidad mexicana destinado exclusivamente a casa habitación.									
Pensionados y jubilados.	228,221.75	0.1347	117,688.00	9,095.00	3,077.00	129,860.00	0.076621	98,361.75	43.09920
Insen.	423,818.22	0.2501	378,050.00	19,131.00	17,723.00	414,904.00	0.244804	8,914.22	2.10331
Personas de capacidades diferentes.									
Madres y/o padres solteros jefes de familia.	776.52	0.0005	11,375.00			11,375.00	0.006712	- 10,598.48	- 1,364.86890

H. Ayuntamiento Municipal de TAXCO DE ALARCON GUERRERO

Comparativo de ingresos reales contra ingresos presupuestados.

Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2009

Concepto	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	Variación		
	Presupuesto autorizado	% del total presupuestado	Saldo anterior 1er. Cautrimestre	Ingresos del 2do. cuatrimestre	Ingresos del 3er. Cuatrimestre	Ingresos acumulados	% del total ingresado	Absoluta (7)	Relativa % (8)
familia, personas mayores de 60 años, que cuenten con tarjeta del inapam o identificación oficial, así como de pensionados y jubilados, todos de nacionalidad mexicana, destinados exclusivamente a casa habitación									
Inmueble dedicado totalmente a casa habitación									
Inmueble parcialmente destinado a casa habitación									
						-			
Sobre adquisición de inmuebles.	990,029.91	0.5841	231,575.00	275,634.00	218,882.00	726,091.00	0.428413	263,938.91	26.65969
Diversiones y espectáculos públicos.	177,761.29	0.1049	28,463.00	18,527.00	32,446.00	79,436.00	0.046869	98,325.29	55.31311
Teatro, circo, carpa y diversiones similares.	8,953.79	0.0053				-			
Eventos deportivos, beisbol, futbol, box, lucha libre y similares.				1,566.00		1,566.00	0.000924		
Eventos taurinos.	10,443.07	0.0062			4,348.00	4,348.00	0.00257		
Exhibiciones, exposiciones y similares.									
Centros recreativos.	31,456.20	0.0186	8,700.00		11,298.00	19,998.00	0.011799	11,458.20	36.42589
Bailes eventuales de especulación, se cobra la entrada, sobre el boletaje vendido	48,285.37	0.0285	896.00		3,044.00	3,940.00	0.002325	44,345.37	91.84018
Bailes eventuales de especulación sin cobro de entrada	4,032.45	0.0024	10,614.00	448.00	2,688.00	13,750.00	0.008113	- 9,717.55	- 240.98377
Bailes particulares no especulativos cuando se desarrollen en algún espacio público	65,779.79	0.0388		10,652.00	8,924.00	19,576.00	0.011550		
Excursiones y paseos terrestres o marítimos									
Máquinas de video, juegos mecánicos, máquinas de golosinas o futbolitos.	-		2,646.00	3,381.00	441.00	6,468.00	0.003816	- 6,468.00	
Otras diversiones o espectáculos públicos no especificados.	8,810.62	0.0052	5,607.00	2,480.00	1,703.00	9,790.00	0.005776	- 979.38	- 11.11590
Impuestos adicionales.	2,511,591.08	1.4819	1,303,758.00	327,818.00	270,562.00	1,902,138.00	1.122311	609,453.08	24.26562
Aplicados a impuesto predial y derechos por serv. Catastrales.									
15% pro-educación y asistencia social.	958,958.85	0.5658	591,318.00	110,214.00	81,898.00	783,430.00	0.462244	175,528.85	18.30411
15% pro-caminos.									
15% pro-turismo.	958,958.85	0.5658	591,318.00	110,214.00	81,898.00	783,430.00	0.462244	175,528.85	18.30411
Aplicados a derechos por servicios de tránsito.									
10% pro-educación y asistencia social.	296,836.69	0.1751	60,561.00	53,695.00	53,383.00	167,639.00	0.098911	129,197.69	43.52484
10% pro-recuperación del equilibrio ecológico forestal.	296,836.69	0.1751	60,561.00	53,695.00	53,383.00	167,639.00	0.098911	129,197.69	43.52484

H. Ayuntamiento Municipal de TAXCO DE ALARCON GUERRERO

Comparativo de ingresos reales contra ingresos presupuestados.

Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2009

Concepto	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	Variación		
	Presupuesto autorizado	% del total presupuestado	Saldo anterior 1er. Cautrimestre	Ingresos del 2do. cuatrimestre	Ingresos del 3er. Cuatrimestre	Ingresos acumulados	% del total ingresado	Absoluta (7)	Relativa % (8)
Por guarrnicones, por metro lineal.									
Por banquetta, por metro cuadrado.									
Licencias para construcción de edificios o casas habitación, restauración o reparación, urbanización, fraccionamiento, lotificación, relotificación, fusión y sub-división.	850,396.23	0.5018	389,571.60	281,854.00	401,386.00	1,072,811.60	0.63	- 222,415.37	- 26.15432
Licencias para ejecutar rupturas en la vía pública.	58,681.64	0.0346	5,537.60	10,630.00	5,977.00	22,144.60	0.013066	36,537.04	62.26315
Por la expedición de licencias para construcción de obras públicas y privadas.	499,140.03	0.2945	365,900.00	218,917.00	262,704.00	847,521.00	0.500060	- 348,380.97	- 69.79624
Por la expedición de licencias para la reparación de edificios o casa habitación.									
Derechos por la expedición de licencias de construcción.									
Por la expedición de licencias para obras de urbanización o fraccionamiento					10,486.00	10,486.00	0.00619		
Por la autorización para fusión de predios.	9,609.71	0.0057	152.00	657.00	3,259.00	4,068.00	0.002400	5,541.71	57.66782
Por la autorización para subdivisión, lotificación y relotificación de predios.	190,004.59	0.1121	10,205.00	34,333.00	38,629.00	83,167.00	0.049071	106,837.59	56.22895
Por la revalidación de la licencia vencida.	23,334.13	0.0138						23,334.13	100.00000
Licencias para la ejecución de obras dentro del panteón municipal.	28,756.69	0.0170	7,777.00	8,489.00	4,244.00	20,510.00	0.012101	8,246.69	28.67747
Por la inscripción del director responsable de la obra.	12,007.22	0.0071		8,828.00		8,828.00	0.00521		
Por el permiso de la ocupación de los bienes inmuebles que se hayan construido.	5,713.10	0.0034			76,087.00	76,087.00	0.04489		
Por el control y registro de peritos valuadores que practiquen avalúos comerciales con fines fiscales.									
Por concepto de construcción de bardas.									
Licencia para reparación y restauración de obras.	23,149.12	0.0137							
Licencias para el alineamiento de edificios o casas habitación y de predios.	109,934.64	0.0649	22,848.00	35,802.35	9,164.90	67,815.25	0.04	42,119.39	38.31312
Por el alineamiento en zona urbana.	107,193.20	0.0632	22,848.00	35,802.35	9,164.90	67,815.25	0.040013	39,377.95	36.73549
Por el alineamiento en zona de lujo.	2,741.44	0.0016							

H. Ayuntamiento Municipal de TAXCO DE ALARCON GUERRERO

Comparativo de ingresos reales contra ingresos presupuestados.

Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2009

Concepto	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	Variación		
	Presupuesto autorizado	% del total presupuestado	Saldo anterior 1er. Cautrimestre	Ingresos del 2do. cuatrimestre	Ingresos del 3er. Cuatrimestre	Ingresos acumulados	% del total ingresado	Absoluta (7)	Relativa % (8)
Licencias para la demolición de edificios o casas habitación.	5,324.36	0.0031	-	299.00	-	299.00	0.0002		
Por la expedición de licencia para la demolición de edificios o casas habitación.	5,324.36	0.0031		299.00		299.00	0.000176		
							-		
Por la expedición de permisos y registros en materia ambiental.	87,959.49	0.0519	16,900.00	22,880.00	23,790.00	63,570.00	0.04	24,389.49	27.72809
Servicio de mantenimiento a fosas sépticas y transportes de aguas residuales.									
Almacenaje en materia reciclable.									
Operación de calderas.									
Centros de espectáculos y salones de fiesta.	2,735.42	0.0016		260.00		260.00	0.000153		
Establecimientos con preparación de alimentos.	42,251.09	0.0249	5,850.00	11,180.00	15,470.00	32,500.00	0.019176	9,751.09	23.07891
Bares y cantinas.	10,961.12	0.0065		2,860.00	1,040.00	3,900.00	0.002301		
Pozolerías.									
Rosticerías.									
Discotecas.			260.00	520.00		780.00	0.000460	- 780.00	
Talleres mecánicos.									
Talleres de hojalatería y pintura.									
Talleres de servicio de cambio de aceite, lavado y engrasado.									
Talleres de lavado de auto.				260.00		260.00	0.000153		
Herrerías.	2,980.56	0.0018						2,980.56	100.00000
Carpintería.	2,980.56	0.0018				-	-	2,980.56	100.00000
Lavanderías.							-		
Estudios de fotografía y revelados de películas fotográficas.	2,735.42	0.0016				-	-	2,735.42	100.00000
Venta y almacén de productos agrícolas.									
Por el refrendo anual, revalidación y certificación.			4,550.00	2,340.00	2,340.00	9,230.00	0.005446	- 9,230.00	
carnicerías	1,735.42	0.0010	260.00	520.00		780.00	0.000460	955.42	55.05411
tienda departamental	1,980.56	0.0012		260.00		260.00	0.00015		
miscelanea	5,941.68	0.0035	780.00	780.00	1,040.00	2,600.00	0.001534	3,341.68	56.24133
huaracrería y artículos de piel	1,245.14	0.0007			260.00	260.00	0.00015	985.14	79.11881

H. Ayuntamiento Municipal de TAXCO DE ALARCON GUERRERO

Comparativo de ingresos reales contra ingresos presupuestados.

Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2009

Concepto	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	Variación		
	Presupuesto autorizado	% del total presupuestado	Saldo anterior 1er. Cautrimestre	Ingresos del 2do. cuatrimestre	Ingresos del 3er. Cuatrimestre	Ingresos acumulados	% del total ingresado	Absoluta (7)	Relativa % (8)
Por expedición o reposición por 3 años.	425,096.20	0.2508	169,702.00	178,791.00	166,956.00	515,449.00	0.358021	- 90,352.80	- 21.25467
Por expedición o reposición por 5 años.	547,056.76	0.3228	141,505.00	108,838.00	89,059.00	339,402.00	0.235742	207,654.76	37.95854
Licencia provisional para manejar por 30 días.	1,627.40	0.0010							
Licencia para menores de edad hasta por 6 meses.	27,547.35	0.0163	10,298.00	11,870.00	9,273.00	31,441.00	0.021838	- 3,893.65	- 14.13439
Otros servicios.		-							
Por expedición de permiso provisional por 30 días para circular sin placas a particulares	1,153,983.90	0.6809	283,201.00	58,523.00	91,611.00	433,335.00	0.300986	720,648.90	62.44878
Por reexpedición de permiso provisional por 30 días para circular sin placas	812,437.36	0.4794		178,400.00	176,000.00	354,400.00	0.246160	458,037.36	56.37818
Expedición de duplicado de infracción extraviada.	618.00	0.0004						618.00	100.00000
Por arrastre de grúa de vía pública al corralón.									
Permisos para transportar material y residuos peligrosos									
Permisos provisionales para menores de edad para conducir motonetas y cuatrimotos									
Por el uso de la vía pública.	254,466.65	0.1501	46,696.00	62,650.00	22,361.00	131,707.00	0.09	122,759.65	48.24194
Comercio ambulante.	254,466.65	0.1501	46,696.00	62,650.00	22,361.00	131,707.00	0.091481	122,759.65	48.24194
Prestadores de servicios ambulantes.									
Expedición inicial o refrendo de licencias, permisos y autorizaciones para el funcionamiento de establecimientos o locales cuyos giros sean la enajenación de bebidas alcohólicas o la prestación de servicios que incluyan su expendio.	588,747.90	0.3474	423,697.00	142,279.00	233,389.00	799,365.00	0.55	- 210,617.10	- 35.77373
Enajenación.									
Por expedición inicial o refrendo de licencias comerciales en locales ubicados fuera del mercado.	378,315.91	4.1087	283,172.00	52,807.00	156,194.00	492,173.00	0.341854	- 113,857.09	
Por expedición inicial o refrendo de licencias comerciales en locales ubicados dentro del mercado.									
Prestación de servicios.									
Bares.	9,990.71	0.0059	7,140.00	5,712.00	3,591.00	16,443.00	0.011421	- 6,452.29	- 64.58290
Cabarets.	12,488.66	0.0074							

H. Ayuntamiento Municipal de TAXCO DE ALARCON GUERRERO

Comparativo de ingresos reales contra ingresos presupuestados.

Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2009

Concepto	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	Variación		
	Presupuesto autorizado	% del total presupuestado	Saldo anterior 1er. Cautrimestre	Ingresos del 2do. cuatrimestre	Ingresos del 3er. Cuatrimestre	Ingresos acumulados	% del total ingresado	Absoluta (7)	Relativa % (8)
Por permiso por derriba de arbol público o privado, por cm. de diametro.									
Por licencia ambiental a establecimientos mercantiles y de servicios contaminantes a la atmosfera a establecimientos mercantiles y de servicios en fuentes fijas o móviles.									
Por solicitud de registro de descarga de aguas residuales.									
Por extracción de mats. Minerales petreos no reservados a la federación.									
Por licencia de extracción de minerales pétreos no reservados a la federación previa autorización de manifestación de impacto ambiental.									
Por informes o manifestaciones de residuos no peligrosos.									
Por manifiesto de contaminantes.									
Por extracción de flora no reservada a la federación en el municipio.									
Movimientos de activs. Riesgosas dentro de empresas, negocios u otros.									
Por registro de manifestación de impacto ambiental, informe preventivo o informe de riesgo.									
Por licencia de manejo de sustancias no reservadas a la federación.			-						
Por dictámenes de uso de suelo.			-						
Productos.	1,855,459.07	1.0948	896,323.40	500,036.44	840,645.45	2,237,005.29	1.55	- 381,546.22	- 20.56344
Arrendamiento, explotación o venta de bienes muebles e inmuebles	1,125,577.00	0.6641	710,953.50	302,192.00	654,017.00	1,667,162.50	1.157979	- 541,585.50	- 48.11626
Arrendamiento.		-							
Mercado central.	683,804.39	0.4035	214,042.00	142,709.00	149,450.00	506,201.00	0.351598	177,603.39	25.97284
Mercado de zona.									
Mercado de artesanías.									
Tianguis.			55,131.00	11,339.00	220,586.00	287,056.00	0.199384	- 287,056.00	
Canchas deportivas.	151,191.10	0.0892	21,897.00	86,819.00	3,465.00	112,181.00	0.077919	39,010.10	25.80185

H. Ayuntamiento Municipal de TAXCO DE ALARCON GUERRERO

Comparativo de ingresos reales contra ingresos presupuestados.

Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2009

Concepto	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	Variación		
	Presupuesto autorizado	% del total presupuestado	Saldo anterior 1er. Cuatrimestre	Ingresos del 2do. cuatrimestre	Ingresos del 3er. Cuatrimestre	Ingresos acumulados	% del total ingresado	Absoluta (7)	Relativa % (8)
Por rupturas a las redes de agua potable, drenaje, alcantarillado y saneamiento									
Por abastecimiento y/o surtido del liquido de las instalaciones, infraestructura o tuberías sin autorización de la paramunicipal o del ayuntamiento									
Multas por concepto de protección al medio ambiente (ecología)									
De las concesiones y contratos.									
Servicios públicos municipales.									
Por los contratos que celebren con los particulares.									
Donativos y legados.									
Particulares	235,555.62	0.1390	35,789.00	118,460.00	82,000.00	236,249.00	0.164094	- 693.38	- 0.29436
Dependencias oficiales									
Bienes mostrencos.									
Venta de animales.	3,090.00	0.0018							
Venta de bienes muebles.									
Venta de bienes inmuebles.									
Indemnización por daños causados a bienes municipales.									
Daños causados a bienes propiedad del municipio					650.00	650.00			
					650.00	650.00			
Intereses moratorios.									
Cuando no se cubran oportunamente los créditos fiscales en los términos establecidos									
Cobros de seguros por siniestros.									
Por cuenta de seguros contratados cuando ocurran siniestros que afecten sus propiedades									
Gastos de notificación y ejecución.									
Por diligencias que se practiquen conforme al código fiscal municipal	79,565.98	0.0469	83,533.00	16,174.00	6,816.00	106,523.00	0.073989	- 26,957.02	- 33.88008
Actualización			35,222.00	42,084.00	52,035.00	129,341.00	0.089838	- 129,341.00	
Actualización del impuesto predial año corriente			611.00	3,268.00	4,554.00	8,433.00	0.005857	- 8,433.00	
Actualización del impuesto predial rezago			34,611.00	38,816.00	47,481.00	120,908.00	0.083980	- 120,908.00	

H. Ayuntamiento Municipal de TAXCO DE ALARCON GUERRERO

Comparativo de ingresos reales contra ingresos presupuestados.

Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2009

Concepto	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	Variación		
	Presupuesto autorizado	% del total presupuestado	Saldo anterior 1er. Cautrimestre	Ingresos del 2do. cuatrimestre	Ingresos del 3er. Cuatrimestre	Ingresos acumulados	% del total ingresado	Absoluta (7)	Relativa % (8)
Participaciones y fondos de aportaciones federales.	145,696,150.60	85.9645	60,757,304.62	55,785,212.53	49,008,116.08	165,550,633.23	99.18	- 19,854,482.63	- 13.62732
Participaciones federales.	56,264,922.29	33.1978	21,876,316.02	17,740,561.72	24,636,505.93	64,253,383.67	37.91	- 7,988,461.38	- 14.19794
Las prov. del Fondo General de Participaciones.	50,892,767.46	30.0281	18,560,849.14	13,815,512.13	20,068,833.28	52,445,194.55	30.944039	- 1,552,427.09	- 3.05039
Las prov. del Fondo de Fomento Municipal.	5,328,603.73	3.1440	1,373,382.83	1,443,968.27	1,431,782.63	4,249,133.73	2.507100	1,079,470.00	20.25803
Por el cobro de multas administrativas federales no fiscales y derechos federales.	43,551.10	0.0257	11,278.00	7,200.00	27,046.00	45,524.00	0.026860	- 1,972.90	- 4.53008
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Municipal (Gasolina y Diesel)			1,930,806.05	2,473,881.32	3,108,844.02	7,513,531.39	4.433180	- 7,513,531.39	
Fondo de aportaciones federales.	89,431,228.31	52.7668	39,091,265.75	39,143,204.15	25,611,113.14	103,845,583.04	61.27	- 14,414,354.73	- 16.11781
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	56,263,514.92	33.1969	26,332,059.24	26,412,225.47	12,908,362.29	65,652,647.00	38.736782	- 9,389,132.08	- 16.68778
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios	33,167,713.39	19.5698	12,759,206.51	12,730,978.68	12,702,750.85	38,192,936.04	22.534833	- 5,025,222.65	- 15.15095
Descuentos a las participaciones y fondos de aportaciones federales.			210,277.15	1,098,553.34	1,239,502.99	2,548,333.48		- 2,548,333.48	
Descuentos a las participaciones federales.			210,277.15	1,098,553.34	1,009,779.99	2,318,610.48			
Descuentos de aportaciones federales (Ramo 33)									
Descuentos de aportaciones federales (FISM)								61,659,526.19	
Descuentos de aportaciones federales (FORTAMUN)									
Descuentos de aportaciones federales (FONSOL)					229,723.00	229,723.00			
Ingresos extraordinarios			4,221,291.16	6,168,845.83	8,732,540.32	#####	13.45	- 19,122,677.31	
Provenientes del gobierno del estado			-	-	1,250,986.46	1,250,986.46	0.738115	- 1,250,986.46	
Aportaciones de programas					-	-			

H. Ayuntamiento Municipal de TAXCO DE ALARCON GUERRERO

Comparativo de ingresos reales contra ingresos presupuestados.

Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2009

Concepto	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	Variación		
	Presupuesto autorizado	% del total presupuestado	Saldo anterior 1er. Cautrimestre	Ingresos del 2do. cuatrimestre	Ingresos del 3er. Cuatrimestre	Ingresos acumulados	% del total ingresado	Absoluta (7)	Relativa % (8)
Fertilizante			-	-	-	-	-	-	
ADEFAS			-	-	1,250,986.46	1,250,986.46			
Subsidios									
Créditos									
Otros similares									
Semarnat Conagua							-	-	
Provenientes del gobierno federal.			-	5,000,000.00	4,300,000.00	9,300,000.00	5.487244		
Programas regionales.									
Construcción.									
Rehabilitación.									
SUBSEMUN				5,000,000.00		5,000,000.00			
PROGRAMA APAZU 2009					4,000,000.00	4,000,000.00			
TECHADO AUDITORIO CHICHILA					300,000.00	300,000.00			
Empréstitos o financiamientos autorizados por el H. Congreso del Estado									
Banobras									
Instituciones bancarias									
Particulares									
Aportaciones de particulares y organismos oficiales.			1,550,651.66	771,725.83	38,780.00	2,361,157.49	1.39314		
Gasto corriente			13,320.00	3,060.00	18,780.00	35,160.00			
De particulares.									
Para damnificados.									
Para complementar el costo de obras.				-	-	-			

H. Ayuntamiento Municipal de TAXCO DE ALARCON GUERRERO

Comparativo de ingresos reales contra ingresos presupuestados.

Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2009

Concepto	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	Variación		
	Presupuesto autorizado	% del total presupuestado	Saldo anterior 1er. Cuatrimestre	Ingresos del 2do. cuatrimestre	Ingresos del 3er. Cuatrimestre	Ingresos acumulados	% del total ingresado	Absoluta (7)	Relativa % (8)
Ingresos por cuenta de terceros	828,145.20	0.4886	16,185.00	-	-	16,185.00	0.76	811,960.20	98.04563
Por mandato de ley									
15% contribucion estatal	598,564.93	0.3532	307,236.00	174,168.00	201,637.00	683,041.00	0.474427	- 84,476.07	- 14.11310
Por acuerdo o convenio									
15% pro-educacion y asistencia social (apl. Al reg. Civil)	35,944.40	0.0212	22,725.00	23,506.00	25,236.00	71,467.00	0.049640	- 35,522.60	- 98.82652
15% pro-caminosl (apl. Al reg. Civil)	35,944.40	0.0212	22,725.00	23,506.00	25,236.00	71,467.00	0.049640	- 35,522.60	- 98.82652
15% pro-turismol (apl. Al reg. Civil)	35,944.40	0.0212	22,725.00	23,506.00	25,236.00	71,467.00	0.049640	- 35,522.60	- 98.82652
15% pro-recuperacion ecologica (apl. Al reg. Civil)	35,944.40	0.0212	22,725.00	23,506.00	25,236.00	71,467.00	0.049640	- 35,522.60	- 98.82652
10% por multas federales no fiscales	4,839.01	0.0029	1,253.00	800.00	3,006.00	5,059.00	0.003514	- 219.99	- 4.54618
10% por adminsitacion del registro civil			40,707.00	40,205.00	41,660.00	122,572.00	0.085136	- 122,572.00	
Reg. Nacimiento	20,240.92	0.0119							
Reg. matrimonos	4,048.18	0.0024							
Reg. otros (no causan impuestos adicionales)	56,674.56	0.0334							
Por acuerdo o convenio (Semarnat Conagua)			16,185.00	-	-	16,185.00			
Ingresos derivados de erogaciones recuperables.			2,648,454.50	397,120.00	141,621.99	3,187,196.49	2.213766	- 3,187,196.49	
Gasto corriente									
Créditos a particulares para obras.									
Recuperaciones por venta de fertilizante.			2,621,440.00	397,120.00	- 1,519,996.75	1,498,563.25	1.040874	- 1,498,563.25	
Inversiones financieras									
Otros de índole similar.					24,073.72	24,073.72			
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal									
Créditos a particulares para obras.									
Recuperaciones por venta de fertilizante.					1,538,316.75	1,538,316.75			



H. Ayuntamiento Municipal de TAXCO DE ALARCON GUERRERO

Comparativo de ingresos reales contra ingresos presupuestados.

Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2009

Concepto	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	Variación		
	Presupuesto autorizado	% del total presupuestado	Saldo anterior 1er. Cautrimestre	Ingresos del 2do. cuatrimestre	Ingresos del 3er. Cuatrimestre	Ingresos acumulados	% del total ingresado	Absoluta (7)	Relativa % (8)
Habitat				1,550,671.00	2,111,320.00	3,661,991.00	2.543549		
Empleo temporal					300,000.00	300,000.00			
Iniciativa ciudadana tres por uno									
RESCATE DE ESPACIOS PUBLICOS				714,406.00	2,143,224.00	2,857,630.00	1.984856		
Otros programas distintos a los anteriores									
Otros (especificar)									

PRESIDENTE MUNICIPAL

Síndico Procurador

Tesorero Municipal

L.A.E. ALVARO BURGOS BARRERA

L.A.L. ALEJANDRO TRUJILLO LEGUIZAMO

P. MARCO ANTONIO SIERRA MARTINI